



ORDENANZA N° 12489

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

ORDENANZA

Art. 1º: Establécese el 18 de marzo de cada año como el Día Municipal de la Promoción de los Derechos de las Personas Trans en el ámbito de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz en conmemoración del fallecimiento de Claudia Pía Baudracco, militante de los derechos de este colectivo.

Art. 2º: El Departamento Ejecutivo Municipal y el Honorable Concejo Municipal llevarán a cabo, en esa fecha, acciones que contribuyan a la difusión y concientización de los derechos de las personas trans.

Art. 3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 19 de abril de 2018.-

**Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär**